

Primeros jubilados vía Afores no tendrán una pensión digna: Consar

Lo harán bajo malas condiciones, reconoce Carlos Ramírez Fuentes

La edad de retiro por vejez, que es hasta los 65 años, comienza a quedarse corta

YURIDIA TORRES
ytorres@elfinanciero.com.mx

Las primeras personas en pensionarse a través de las administradoras de ahorro para el retiro (Afores) lo harán bajo malas condiciones, con escasos recursos que no cubrirán una pensión digna, reconoció Carlos Ramírez Fuentes, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Durante el Principal Forum 2015: Constituyendo un sistema de pensiones sustentables, adecuadas y eficientes, organizado por Principal Group, resaltó que la reforma de 1997 que dio paso a la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro que contempla cuentas individuales, no se está explotando y de no hacerlo tendrá un desenlace



GONZALO REYES. La restricción en traspasos no genera competencia.

inferior al de su potencial.

“En 15 años tendremos al primer mexicano pensionado a través de las Afores y desde hoy sabemos, que se retirará, muy probablemente con una tasa de reemplazo inferior a lo deseado, menor a los estándares internacionales y a lo que hoy reciben los mexicanos”, declaró Ramírez Fuentes.

Explicó que al tiempo que se retire la primera generación de trabajadores afiliados al SAR, se estarán

pensionando los últimos mexicanos que concentran la generación de transición, que son los que aún tienen los beneficios del sistema de reparto, y por tanto la diferencia entre lo que reciba uno y otro será más notable.

Algunas de las reformas que se requieren son elevar la tasa de aportación obligatoria, la cual hoy en día es de 6.5 por ciento, de las más bajas de América Latina; crear incentivos fiscales que promuevan

el ahorro voluntario, elevar el límite de inversión para el extranjero e incrementar la edad de retiro.

Ramírez Fuentes destacó que en México la edad de retiro por vejez es hasta los 65 años de edad, que comienza a quedarse corta tomando en cuenta que actualmente la esperanza de vida ronda los 77 años.

Para el titular de la Consar la edad de retiro a los 65 años no es el problema esencial, sino que la mayoría de los mexicanos se pensionan bajo el esquema de cesantía, que les permite retirarse entre los 60 y 64 años, y recibir hasta 95 por ciento de su salario base.

Gonzalo Reyes Hatley, economista senior del área de protección social del Banco Mundial, señaló que el SAR tiene importantes desafíos que atender como aumentar la cobertura, ofrecer retornos favorables, una mayor aportación, la fragmentación de los esquemas de retiro en el país y mejorar la competitividad en las Afores.

PROPONEN ESTANDARIZAR PENSIONES

La aplicación de un sistema nacional de pensiones sería difícil en el país por la diversidad de esquemas que existen, por ello se propone la aplicación de un modelo nacional que regule y estandarice los elementos que deberán acatar ya sea los estados, municipios y universidades al momento de otorgar pensiones, informó Francisco Miguel Aguirre, director de la consultoría Valuaciones Actuariales del Norte.

“Hacer un sistema nacional de pensiones será prácticamente imposible por la heterogeneidad que existe, por esto se propone tratar de buscar una ley marco que regule todos los sistemas de pensiones”, declaró.